

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE DIENSTKOMM S.A.**

**Celebrada el 3 de abril del 2019**

En las oficinas de la compañía DIENSTKOMM S.A. ubicada en la calle Joaquina Galarza E19-146 y Geovanni calles, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h00 del día viernes 3 de abril, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía.

Preside la sección el Presidente de la compañía, la Sra. Jesica Sánchez, y actúa como Secretario, su Gerente, Sr. José Ranulfo Mina Nazareno.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

**ACCIONISTA JOSÉ RANULFO MINA NAZARENO**, por sus propios y personales derechos, titular de 799 ACCIONES de \$. 1.00 cada una.

**ACCIONISTA JÉSICA RAFAELA SÁNCHEZ MINA**, por sus propios y personales derechos, titular de 1 ACCIONES de \$. 1.00 cada una.

Verificado el quorum se da inicio a la junta la misma que tiene el carácter de ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 800.

La presencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Sobre el orden del día:

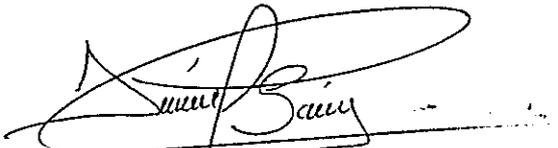
1. **Conocer y resolver sobre el informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019** – El Gerente procede a dar lectura de su informe, el mismo es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer informe de Comisario**- Se da lectura al informe de comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
3. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.**- El balance General y el Estado de

Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

4. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2019 arrojó pérdidas.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 12h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 10 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmado por todos los asistentes a esta junta.



SRA. JESICA SANCHEZ

PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACCIONISTA



JOSÉ MINA NAZARENO

SECRETARIO

ACCIONISTA